Carolina Videla señala que se ha infringido un gran daño por medio de noticias falsas y mentiras sobre la Convención y la nueva Constitución

Como un tremendo daño, calificó la Convencional Constituyente, Carolina Videla, las noticias falsas y las mentiras que se han levantado en contra de las normas aprobadas para la nueva Constitución política, que será plebiscitada el próximo 4 de septiembre.

Al recorrer los distintos territorios, la dirigenta política, ha tenido que explicar a la ciudadanía sus dudas, y aclarar las normas que señalan a través de las redes sociales situaciones insólitas tales como que de aprobarse la nueva constitución se permitirá el aborto hasta los ocho meses, o que los dineros que se mantienen en los fondos de pensiones serán estatizados y se perderán.

A pesar de este tipo de campaña en contra de la nueva constitución, Carolina Videla se muestra conforme con el trabajo realizado por toda la convención, ya que permitirá construir un verdadero sistema de seguridad social, el derecho a la vivienda, y el derecho a propiedad, entre otras medidas.

https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/06/VIDELA-1.mp3

Carolina Videla enfatizó que no existe una tercera vía, o rechazar la nueva Constitución para reformar la carta magna pinochetista, eso no existe, es un invento de la derecha y de

sectores de la democracia cristiana, concluyó.

La convencional dijo que hay dos alternativas. Aceptar la nueva constitución, o rechazar, lo que significa que las aguas continuarán en manos de las grandes familias, por ejemplo.

https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/06/VIDELA-2.mp3

Carolina Videla, convencional Constituyente aseguró que la nueva constitución establece derechos reales a la población, los que han sido negados a la gran mayoría.